



527-AGECO-CON-

Yarumal, 20 de marzo de 2026.

Señor

JORGE ANDRES ESPINOSA RUIZ

Responsable de PIGA EPMSC YARUMAL

Carrera 21 No. 20 - 07.

Yarumal, Antioquia.

ASUNTO: COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN SUPERVISOR.


CONTRATO: MC-YAR-008-2026 FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN.

Cordial saludo.

Atentamente me permito informarle que por disposición del señor Director del Establecimiento, fue designado como supervisor del contrato 008-2026 el cual fue celebrado entre el **EPMSC YARUMAL** y la empresa **SANTIAGO ZULUAGA VALENCIA**, cuyo objeto es "CONTRATAR EL SERVICIO DE FUMIGACION DE VECTORES Y ROEDORES, ASÍ COMO VERIFICAR EL CONTROL DE CALIDAD DE AGUA DEL EPMSC YARUMAL PARA LA VIGENCIA 2026".

En consecuencia, deberá cumplir con los deberes que tal función le impone, especialmente los de realizar seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato y los demás contenidos en el numeral 10.2, 10.3, 10.4, 10.5 del Manual de Contratación vigente del INPEC y demás leyes aplicables.

Atentamente,


DG. YENNIFER POSSO RODRIGUEZ
Responsable de Contratación
Quien notifica.


JORGE ANDRES ESPINOSA RUIZ
Responsable de PIGA EPMSC YARUMAL.
Notificado.